



## UNACEM CORP S.A.A

### CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL

Se convoca a los señores accionistas de UNACEM CORP S.A.A. (Antes Unión Andina de Cementos S.A.A.), a la **Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial** a celebrarse el día **miércoles 30 de marzo de 2022, a las 10:00 a.m.**, para tratar los temas siguientes:

- 1.- Reporte Integrado, que contiene la Memoria del Directorio del Ejercicio 2021; y Estados Financieros Auditados del Ejercicio 2021.
- 2.- Reporte de Gestión de Factores ASG - Solicitado por AFP Integra S.A.
- 3.- Elección de Directorio 2022-2024, Presidente y Vicepresidente.
- 4.- Delegación en el Directorio de la Designación de Auditores Externos.

Para la celebración de la Junta no presencial, se utilizará la plataforma web denominada "Eholders" de la empresa EVoting. El ingreso se realizará a través de la página <https://jgaunacem.evoting.pe/>. Este aviso de convocatoria, el Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Junta General de Accionistas no presencial, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar, se encuentran publicados como hecho de importancia en el Portal de la Superintendencia de Mercado de Valores ([www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)) y en nuestra página web ([www.unacem.com.pe](http://www.unacem.com.pe)).

En caso de no reunir el quórum de Ley en la primera citación, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas no presencial se celebrará en **segunda citación** el día **martes 5 de abril de 2022, a las 10:00 a.m.** con la misma agenda y bajo los mismos procedimientos previstos para la primera citación a la Junta General de Accionistas no presencial antes señalados, ampliándose el registro de accionistas y poderes hasta las veinticuatro (24) horas anteriores a la fecha y hora correspondiente a la segunda citación.

Lima, 02 de marzo de 2022

EL DIRECTORIO